

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COAVOC CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, a los 3 días del mes de Abril del 2017, en la sede social de la Compañía, ubicada en la calle Carlos Arizaga, siendo las 16H00 se reúnen los socios: Sr. Carlos Enrique Avila García quien posee 200 participaciones que representa el 33,33%; Sr. Juan Pablo Avila Vásquez quien posee 200 participaciones que representa el 33,33%; y Sra. María Rosario Jarrín Arichabala, debidamente representada por Sr. Pablo Santiago Calderón Jarrín, quien posee 200 participaciones que representa el 33,33%. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en virtud del cual resuelven unánimemente, instalarse en Junta Extraordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación informe de Gerente; y,
- 2.- Aprobación de los estados financieros por el año 2016.

Dirige esta junta el Sr. Juan Pablo Avila y actúa como secretario el Sr. Carlos Avila.

Instalada la junta y aprobado el orden del día se procede a resolver:

En referencia al primer punto, luego de escuchar el informe del Gerente de la Compañía se aprueba por unanimidad, disponiendo que forme parte del archivo permanente de la compañía.

En referencia al segundo punto del orden del día, luego de hacer conocer los valores en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, los mismos son aprobados de forma unánime.

Sin tener otro punto que tratar se declara en receso la Junta por treinta minutos a fin de redactar el Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la junta siendo las 18H00, suscribiendo todos los socios.


Sr. Carlos Avila García


Sr. Juan Pablo Avila


Sr. Pablo Calderón Jarrín